

TIPO DE CAMBIO

	Compra	Venta
Dólar EU	18.05	18.85
Dólar CN	14.83	14.86
Euro	22.80	23.44
Yen	0.171	0.177
Real	5.762	5.776

EL TIEMPO PARA HOY

	Máx	Mín
Tijuana	18	11
Ensenada	20	14
Rosarito	19	12
Tecate	19	8
Mexicali	23	10

EMERGENCIAS

	LADA 644
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	6 84 8595

ESCRÍBENOS...
Tu opinión nos importa

Deportes: deportes@el-mexicano.com.mx
 Fama: espectaculos@el-mexicano.com.mx
 Sociales: sociales@el-mexicano.com.mx
 Clasificados: clasificado@el-mexicano.com.mx
 Circulación: vsalamanca@el-mexicano.com.mx



SON TIPO AH3N2 LA MAYORÍA

SUMAN YA 52 CASOS DE INFLUENZA EN BC

Las autoridades reiteran el llamado a vacunarse contra este padecimiento

MARÍA ELENA DÍAZ
 EL MEXICANO

MEXICALI.- Un total de 52 casos confirmados de influenza registra hasta el momento la Secretaría de Salud en Baja California, de los cuales 32 son del tipo AH3N2 y 20 del tipo "B", por lo que las autoridades reiteran el llamado a vacunarse contra este padecimiento.

De igual forma, exhortaron a la población a tomar precauciones ante los cambios bruscos de temperatura, y proteger a los grupos vulnerables de la población.

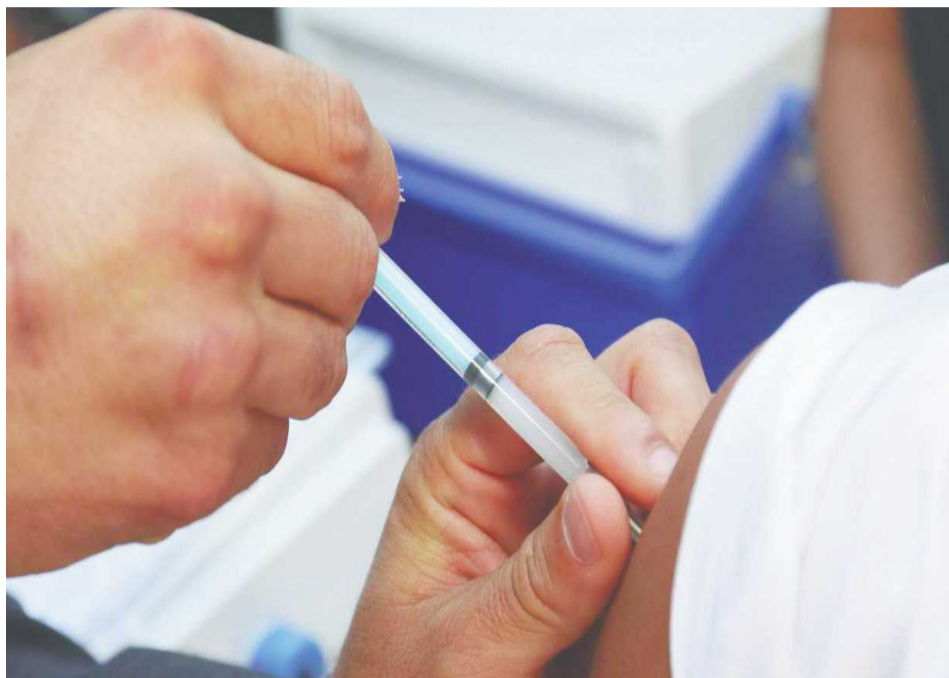
Advirtieron sobre la importancia de cumplir con las recomendaciones para evitar complicaciones en la salud como la neumonía, que puede llegar a poner en riesgo la vida.

El Secretario de Salud en Baja California, Guillermo Trejo Dozal, precisó que en la presente temporada de frío 2017-2018 se han registrado tres mil 183 consultas en menores de 5 años y 14 mil 054 en población general.

En cuanto a los casos de influenza, precisó que van en aumento por lo que es muy importante acudir a aplicarse la vacuna contra este padecimiento, la cual está disponible en todas las unidades del Sector Salud y se aplicará hasta el próximo mes de marzo.

Las autoridades reiteraron una serie de recomendaciones y cuidados ante los cambios bruscos de temperaturas, que se registran durante los últimos días.

Trejo Dozal, indicó que estas variaciones de la temperatura desencadenan una serie de enfermedades como Infecciones respiratorias Agudas (IRAS) y alergias entre otras.



MEXICALI.- Autoridades sanitarias advirtieron que sigue creciendo la cifra de personas con influenza. Ya van 52 en el Estado, por lo que recomendaron extremar precauciones y vacunarse.

Explicó que las infecciones respiratorias agudas complicadas se pueden convertir en bronconeumonías y neumonía, por lo que es importante que ante la presencia de signos o síntomas se debe acudir a la unidad de salud más cercana para su atención.

Por tal motivo es recomendable que la madre de familia o el tutor identifique los signos y síntomas de un niño con Infección Respiratoria Aguda, mismos que son: respiración rápida, dificultad respiratoria, dificultad para beber o amamantar, más de tres días con fiebre, presencia de amígdalas purulentas (con infección), pus o dolor de oído.

De igual forma, hay que tomar en cuenta las medidas preventivas:

Abrigarse bien, evitar someterse a cambios bruscos de temperatura, consumir frutas ricas en vitamina "C": (naranja, limón, toronja, guayaba), lavarse las manos con frecuencia, en especial después de tener contacto con personas enfermas.

Evitar la exposición a contaminantes ambientales, así como evitar fumar en lugares cerrados y/o cerca de niños, ancianos y personas enfermas, cubrir nariz y boca al toser o estornudar y no saludar en forma directa (beso o mano), para así evitar la transmisión del virus.

Lavar los utensilios usados por las personas enfermas con agua caliente y jabón para eliminar las posibilidades de contagio.

Finalmente reiteró la importancia de evitar la automedicación y en caso necesario acudir a la unidad médica más cercana. (med)

FALTA UN PERMISO DE SCT

SSPE YA COMPRÓ UN HELICÓPTERO PARA LA PEP

SAID BETANZOS ARZOLA
 EL MEXICANO

TIJUANA.- La Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPE) ya compró un nuevo helicóptero y tuvo un costo estimado de 1 millón de dólares.

"Ya se apartó y es de mayor dimensión al que se tenía", expuso Gerardo Sosa Olachea, titular de la dependencia.

El objetivo de la nueva aeronave, adelantó, es que además de prestar un servicio de rescate



El titular de la SSPE, Gerardo Sosa Olachea anunció que Baja California ya cuenta con un nuevo helicóptero, el cual se compró con la venta de una aeronave y el dinero del seguro cobrado por el que colapsó

sea una ambulancia para traslados rápidos en tramos cortos.

Están sólo esperando entregar unos documentos a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) para que se realice el traslado del helicóptero a Baja California, declaró en entrevista.

Va a sustituir al que colapsó el año pasado durante un rescate en las montañas.

Ayuntamientos piden la presencia de la Policía Estatal por los resultados que da

"Ya está el 80% pagado. A n d a cercadel millón de dólares", recursos que se

obtuvieron con el pago del seguro del que sufrió la caída y la venta del Aerocomander que tenía el Gobierno del Estado, expuso Sosa Olachea.

Por otra parte, mencionó que se avanza en el combate a la delincuencia en la entidad "no tengo los números que yo quisiera, pero en todos los municipios nos piden el apoyo de la Policía Estatal y eso es una buena señal de ver la eficiencia y los logros que se han obtenido".

En apenas cinco meses que tiene al frente llevan el decomiso de más de 8 toneladas de drogas y eso significa sacar de las calles más de 40 millones de dosis, estimó.

YA NO TIENEN VOZ NI VOTO

DEJAN FUERA A COLEGIADOS EN CONSEJO ESTATAL DE VALUACIÓN

HILARIO OCHOA MOVIS
 EL MEXICANO

TIJUANA.- Es necesario replantear atribuciones en el ejercicio de la valuación en la Entidad, indicó el presidente de la Federación de Colegios de Valuadores Delegación Baja California, arquitecto Leonardo Topete Sánchez.

Comentó que aunque la delegación Baja California de la Federación de Colegios de Valuadores, (Fecoval) fue uno de los principales impulsores de la Ley Estatal de Valuación, sus agremiados fueron eliminados del Consejo Estatal en 2016.

Al analizar ayer la problemática del sector para ejercer la valuación en virtud de la norma en la materia, Topete Sánchez recordó que esta ley fue publicada en el 2011 y posteriormente fue modificada por decreto en el 2016, modificando 24 de los 45 artículos, cuando los colegios de valuadores tenían asiento, voz y voto en el Consejo Estatal de Valuación.

"Quienes tienen lugar en el consejo estatal de valuación son únicamente representantes de los municipios, es decir, funcionarios públicos que no necesariamente tienen la especialización o el conocimiento al respecto; en esta ocasión hay un solo miembro que es el representante del municipio de Tijuana, de ahí en fuera nadie más, van



TIJUANA.- La Federación de Colegio de Valuaciones Delegación Baja California, realizó la segunda reunión de 2018, en la cual se analizó la problemática de la valuación en la Entidad.

los recaudadores de rentas o va el tesoreror", inició.

Lamentó que no haya cuerpos colegiados que rijan la actividad ni una persona que pueda hablar sobre el bien hacer o las afectaciones que puede haber por una mala valuación; no hay manera de darle certeza a la población de que los trabajos que se están realizando a nivel comercial son con apego a ética.

Puntualizó que las atribuciones del Consejo de Valuación en la entidad deben radicar en la actividad privada del sector, mientras que las de la Comisión Estatal recaería en lo público. Pero desde octubre del año anterior esto cambió una vez que otorgaron la facultad de realizar los registros como peritos valuadores a dicha Comisión.

"El cuerpo de esta Comisión está hecho para regir sobre la valuación de los bienes inmuebles en la entidad y de los municipios, es decir las

La Federación de Colegio de Valuadores indica que es necesario replantear atribuciones en el ejercicio de la valuación en la Entidad

el mexicano
 GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO

Eligio Valencia Alonso
 DIRECTOR GENERAL

Eligio Valencia Roque
 PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Lillán Valencia Alonso
 GERENTE DE PUBLICIDAD

Barajas & Asociados
 ASESOR JURIDICO

EL MEXICANO
 PLANTA Y OFICINAS GENERALES

CONMUTADOR

TELEFONO: (664)104-2400
 FAX: (664)104-2401
 CLASIFICADO: (664)104-2427
 REDACCION: (664)104-2472
 VENTAS: (664)104-2450
 FAX: (664)104-2428

CASA DE PAPEL

Calle 7a. entre Madero y Negrete, Zona Centro
 Tel: 665-26-29
 Fax: 665-21-96

EL MEXICANO DE TECATE

DIRECTOR: José Arriaga Díaz
 Plaza Cochumá
 Loc. 45-A-13-B
 Tel: (665) 654-05-28
 (665) 654-02-11
 Fax: (665) 654-05-28
 mexico@telnor.net

EL MEXICANO DE MEXICALI

DIRECTOR: Victor Iles Parrá
 Oficinas:
 Av. Pioneros #1283
 Centro Cívico
 Tels: (666) 557-10-78
 (666) 557-09-35
 Fax: 557-14-80
 mexicos@el-mexicano.com.mx

EL MEXICANO DE ENSENADA

GERENTE OPERATIVO:
 Enrique Gómez Guzmán

ASESOR:
 Eduardo Durán Escalante
 Oficinas: Av. Ríaz No. 40
 Tels: (646) 178-15-01
 (646) 178-15-02
 Fax: 178-07-06
 Publicidad: 178-19-96
 mexicos@el-mexicano.com.mx

EL MEXICANO DE SAN QUINTIN

TEL: (616) 165-15-09
 sanquintin@el-mexicano.com.mx

EL MEXICANO DE S.L.R.C. SONORA

Cuberto Bernal Valero
 Representante:
 Gpe. Victoria y Calle 7a. No. 621
 Tel: (1853) 534-47-52

REPRESENTANTE EN MEXICO, D.F.
 Asociación de Editores de los Estados

Av. Paseo de Las Palmas No. 239 Int. 204
 Col Lomas de Chapultepec
 México D.F. 11000
 t: (52) 5293 8240 al 49, Ext. 207

REPRESENTANTE EN EU

Medicia Communications 353 Third Ave. Suite 202
 Chula Vista, CA 91910
 Tels: (619) 267-6010 y 267-5937 FAX: (619) 267-5965

Los puntos de vista de nuestros colaboradores y columnistas no reflejan necesariamente el criterio de Tenedora Ecoli, S.A. de C.V., el cual se manifiesta a través de su editorial. Toda correspondencia dirijase al Director General en Tijuana, B.C.

EL MEXICANO GRAN DIARIO REGIONAL TIJUANA, es una publicación diaria de Tenedora Ecoli, S.A., de C.V. impresa en sus talleres en Tijuana, B.C., ubicados en calle Gral. Lázaro Cárdenas 3743, colonia Los Pirules, C.P. 22540. Editor responsable: Alberto Sarmiento Reyes.

El Mexicano Gran Diario Regional es una marca registrada ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, operada bajo licencia por Ecoli, S.A. de C.V. Certificado de Reserva de Derechos 04-2006-111011560600-101. Certificado de Licitud de Título 08578. Certificado de Licitud de Contenido 06042.

Distribuidor: Tenedora Ecoli, S.A. de C.V. 16 de septiembre 3243, Col. Gavilondo, Tijuana, B.C. C.P. 22410. Registrado como artículo de Seguridad Pública en trámite. Se prohíbe la reproducción parcial o total del arte publicitario sin la autorización correspondiente. EL MEXICANO se reserva el derecho de negarse a publicar cualquier anuncio. La entrega de un anuncio a EL MEXICANO no constituye una obligación para publicarlo. La publicación de un anuncio no establece un contrato para continuar con la publicación. Tampoco el mensaje publicitario es responsabilidad de Tenedora Ecoli, S.A. de C.V. sin única y exclusivamente de quien ordene tal publicidad.